



SILABO

I. DATOS GENERALES

1.1. Curso	:	DERECHO EMPRESARIAL II
1.2. Código	:	NG02606
1.3. Ciclo Académico	:	VI
1.4. Créditos	:	03
1.5. Naturaleza del curso	:	Obligatorio
1.6. Horas semanales	:	4 (2 Teoría - 2 Práctica)
1.7. Pre-Requisito	:	Derecho empresarial I
1.8. Currícula	:	2006-II

II. SUMILLA

“La asignatura proporciona los fundamentos doctrinarios de la legislación laboral y tributaria que las organizaciones vinculadas a los negocios globales deben conocer para facilitar el cumplimiento de sus propósitos, está orientada para conocer las fuentes y principios del derecho del trabajo y los aspectos más importantes de la legislación nacional e internacional, así mismo comprender el análisis de los fundamentos de la doctrina tributaria y su aplicación en los negocios globales”.

III. COMPETENCIAS DE LA CARRERA

- 3.1 Gerenciar organizaciones que operan en los negocios globales.
- 3.2 Demostrar actitudes de liderazgo en el desempeño de su labor gerencial.
- 3.3 Liderar la creación de una cultura exportadora en el país.
- 3.4 Planificar, organizar, dirigir y controlar el funcionamiento de empresas multinacionales.
- 3.5 Formular planes estratégicos de carácter global para las áreas de marketing, producción, finanzas, personal y logística.
- 3.6 Dirigir pro-activamente a personas de diversas culturas.
- 3.7 Crear y desarrollar su propio negocio con una visión global aprovechando las ventajas competitivas y cualitativas que tiene nuestro país, respetando y protegiendo la biodiversidad con un profundo sentido de responsabilidad social.
- 3.8 Liderar en forma reflexiva para afrontar con éxito las exigencias de la competitividad internacional.
- 3.9 Ofrecer y dirigir consultorías para organismos internacionales, gobierno central, gobiernos regionales, locales, sobre temas de negocios globales.

IV. COMPETENCIAS DEL CURSO

3.1 **FAMILIARIZAR** con aspectos de la legislación nacional e internacional relevantes para gerenciar negocios globales y afrontar la competitividad internacional.

3.2.- **DESARROLLAR** una concepción amplia acerca de la importancia, naturaleza y dimensiones del Derecho Empresarial en sus componentes laboral y tributario que coadyuve al liderazgo en el desempeño gerencial.

3.3 **ESTABLECER** la relación existente entre las políticas de empresa y los productos derivados de las regulaciones laborales y tributarias, para discriminar la mejor manera de utilizar la normativa laboral y tributaria laboral en beneficio de la empresa.

3.4.- **FACILITAR Y FORTALECER** actitudes en el estudiante que le permitan la aplicación de los diferentes institutos jurídicos del Derecho Empresarial en sus componentes laboral y tributario en casos concretos o bien ante la realidad.

3.5.- DESARROLLAR en el estudiante la capacidad de interrelacionar los aspectos organizacionales de una empresa con las regulaciones laborales y tributarias, de modo que estas últimas formen parte del proceso de planeamiento.

3.6.- FAMILIARIZAR con la regulación laboral y con los distintos mecanismos de planificación laboral y tributaria laboral. Asimismo, **FACILITAR** la percepción de los efectos del fenómeno sindical en las relaciones de trabajo y de la regulación laboral a través de convenios colectivos y la resolución de conflictos laborales.

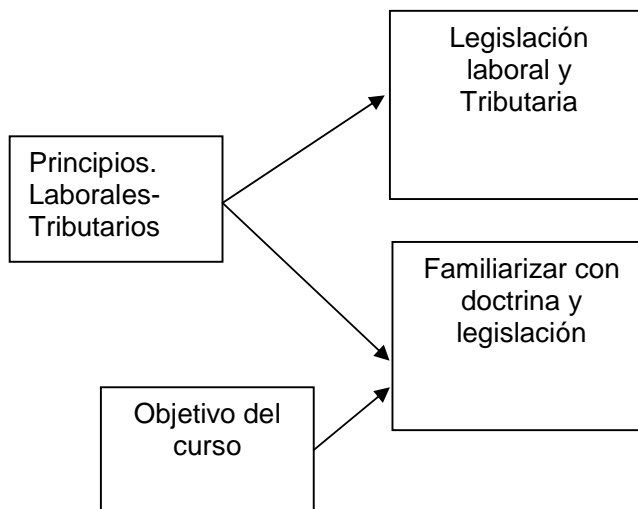
3.7.- DESARROLLAR habilidades para los procesos de captación y contratación de personal, pago de compensaciones, optimización de políticas remunerativas, tributos que gravan la remuneración y ejercicio de facultades empresariales.

3.8.- DESARROLLAR en el estudiante la capacidad de discriminar las distintas modalidades de contratación según las necesidades de la empresa con énfasis en aquellas relacionadas con el desarrollo de una cultura exportadora en el país.

3.9.- DESARROLLAR la capacidad de aplicar la normativa laboral y tributaria laboral sin perder de vista el enfoque estratégico de las organizaciones empresariales.

3.10.- DESARROLLAR la capacidad de investigación en temas de carácter laboral y tributario vinculados a la gestión de la mediana, pequeña y microempresa (MYPES).

V. RED DE APRENDIZAJE



VI. PROGRAMACION DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES. (El programa tiene 15 unidades temáticas porque desarrolla dos cursos: derecho tributario y laboral).

UNIDAD TEMÁTICA I: El Derecho Empresarial y el Derecho Mercantil. El Derecho Laboral y la Empresa.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° Desarrolla una concepción amplia de la naturaleza, importancia y dimensiones del Derecho Empresarial.

° Conoce e identifica el rol del Derecho Laboral en la empresa y los negocios globales.

N° DE HORAS: 4 horas

SEMANA 1

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
El Derecho Laboral y la Empresa.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición Lecturas Evaluación 	1

UNIDAD TEMÁTICA II: Ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° Conoce los principios y aspectos esenciales de la relación laboral.

° Conoce la aplicación práctica del principio de la primacía de la realidad.

N° DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 2

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
<ul style="list-style-type: none"> Los elementos esenciales de la relación laboral: la prestación personal <p>la subordinación la remuneración La primacía de la realidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exposición Lecturas Evaluación Análisis de caso 	2

UNIDAD TEMÁTICA III: Las Fuentes del Derecho del Trabajo

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° Conoce el sistema de Fuentes del Derecho del Trabajo.

N° DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 3

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
<ul style="list-style-type: none"> Constitución: configuración constitucional del sistema de fuentes (fuentes internacionales, estatales y profesionales) y los derechos fundamentales laborales. Los Tratados Internacionales: Declaraciones de Derechos, Convenios de la Organización Internacional del Trabajo y normas laborales en tratados de comercio. Fuentes Estatales: la ley y la sentencia. Fuentes Profesionales: El Convenio Colectivo y el Reglamento Interno de 	<p>Trabajo de Grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición Lecturas Evaluación Debate 	3

<p>Trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Costumbre y los derechos consolidados por el transcurso del tiempo. 		
---	--	--

UNIDAD TEMÁTICA IV: Los principios del Derecho del Trabajo.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° Conocimiento de los principios del Derecho Laboral.

N° DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 4

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
<ul style="list-style-type: none"> • Los principios y la función protectora del Derecho del Trabajo. • El principio de irrenunciabilidad de derechos. • El principio de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación • Debate 	4

UNIDAD TEMÁTICA V: La aplicación de los Principios del derecho en las relaciones entre normas.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

Conocimiento de los Principios del derecho en las relaciones entre las normas y hechos, y entre normas.

N° DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 5

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
<ul style="list-style-type: none"> • Analogía, interpretación extensiva y principios del Derecho. • El principio in dubio pro operario • La supletoriedad y subsidiariedad • El principio de norma más favorable • El principio de condición más beneficiosa 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación 	5

UNIDAD TEMÁTICA VI: El Contrato de Trabajo.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

Conocimiento de las diferentes clases de contratos laborales. Contratos sujetos a modalidad. Discriminación en la oferta. Contratación indirecta. Relaciones laborales especiales y atípicas. Otras obligaciones formales del empleador. Modalidades formativas. El alumno relacionará las regulaciones laborales que tratan las distintas formas de contratación laboral con los objetivos

empresariales y establecerá mecanismos de aplicación de dichas regulaciones en función del interés empresarial.

N° DE HORAS: 12 Horas

SEMANA 6, 7 y 8

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Elementos esenciales de los contratos. Clases de Contratos. Contratos sujetos a modalidad. Período de prueba.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación 	6,7, 8

PRIMER EXAMEN PARCIAL

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Primer Examen Parcial sobre las seis unidades temáticas desarrolladas.	Miércoles 13 de mayo. Semana solo de exámenes sin clases.	9

UNIDAD TEMÁTICA VII: La remuneración y otros ingresos.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° Conocimiento de la normatividad sobre Remuneración, Beneficios Sociales y Compensación por Tiempo de Servicios.

N° DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 10

N° DE HORAS: 4 Horas

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Remuneración, beneficios sociales y compensación por tiempo de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación • Análisis de caso 	10

UNIDAD TEMÁTICA VIII: Jornada y horario de trabajo.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° El estudiante apreciará las principales instituciones relacionadas con el tiempo de trabajo: jornada y horario y sistema de vacaciones.

° Conocimiento de la normatividad relacionada con la jornada y horario de trabajo, descansos remunerados y vacaciones anuales, tributos y aportes que gravan la remuneración.

N° DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 11

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Jornada y horario de trabajo. Descansos remunerados. Vacaciones anuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación 	11

UNIDAD TEMÁTICA IX: Extinción del Contrato de Trabajo.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° El estudiante tomará contacto con la extinción de la relación de trabajo y los problemas asociados a ella.

° Conocimiento de las causas de extinción del contrato de trabajo. Protección jurídica de la remuneración y beneficios sociales.

° El estudiante tomará contacto con las estrategias de salida de personal

N° DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 12

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Causas de extinción del contrato de trabajo por parte del empleador y del trabajador.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación • Análisis de caso 	12

UNIDAD TEMÁTICA X: Negociación colectiva de trabajo.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° El estudiante tomará contacto con el fenómeno sindical y con los problemas asociados a la autonomía colectiva.

° Conocimiento de la normatividad relacionada con la negociación colectiva de trabajo. Sistema de justicia laboral. Autoridad Administrativa de trabajo.

N° DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 13

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Negociación colectiva de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación 	13

UNIDAD TEMÁTICA XI: Régimen laboral especial de la microempresa.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° Conocimiento de la normatividad laboral relacionada con la microempresa.

° Analiza la nueva Ley MYPE.

N° DE HORAS: 2 Horas

SEMANA 14

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Régimen laboral especial de la microempresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de Grupo • Exposición • Lecturas • Evaluación • Debate 	14

UNIDAD TEMÁTICA XII: Derecho Tributario Parte General.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° Elabora una síntesis de los lineamientos principales del Derecho Tributario Peruano.

° Analiza los principios tributarios en la Constitución de 1993.

N° DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 15

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
El Derecho Tributario. Sunat.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación 	15

UNIDAD TEMÁTICA XIII: Código Tributario.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

Identifica aspectos fundamentales del código tributario. Argumenta con propiedad respecto a los tributos existentes.

Nº DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 16

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Aplicación del código tributario a situaciones prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación 	14

UNIDAD TEMÁTICA XIV: Sistema Tributario Nacional

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° Identifica la estructura del impuesto a la renta vinculada a la actividad empresarial. Identifica los tributos que competen a las empresas.

Nº DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 17

Nº DE HORAS: 4 Horas

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Aplicaciones empresariales del Sistema Tributario Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación 	17

UNIDAD TEMÁTICA XV: Tributación Municipal

LOGROS DE APRENDIZAJE:

° Reconoce los tributos Municipales que afectan a la actividad comercial.

° Conoce aspectos conceptuales y procedimentales relacionados con el RUC.

Nº DE HORAS: 4 Horas

SEMANA 18

Nº DE HORAS: 2 Horas

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Casos prácticos de aplicación de tributos municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas • Evaluación 	18

EXAMEN FINAL

TEMA	ACTIVIDADES	SEMANA
Examen Final sobre todas las unidades temáticas desarrolladas.	Miércoles 15 de julio. Semana solo de exámenes sin clases.	19

VII METODOLOGIA

Las clases serán dinámicas, buscando la participación del alumno a través de la lectura, investigación y desarrollo de casos.

Para lograr los objetivos trazados se realizarán las siguientes actividades de Aprendizaje:

- Exposición del profesor, complementadas con análisis, debate y discusión de lecturas asignadas a los alumnos.
- Desarrollo y exposición de casos y trabajos de Análisis Grupal, con apoyo de equipos: Retroproyector y Multimedia.

VIII EVALUACIÓN. Procedimiento Escogido:

Conforme al Acuerdo Universitario No. 0417-2009: Art. 5: El profesor determinará su forma de evaluación mediante alguna de las alternativas propuestas. Se ha escogido para el curso de Derecho Empresarial II, la Alternativa de evaluación A.

Promedio final = (Ex. Parcial + Ex. Final + Promedio de Prácticas)/3; en donde:

$$\text{Promedio de Prácticas} = (\text{Práctica 1} + \text{Práctica 2} + \text{Práctica 3} + \text{Práctica 4}) / 4$$

Opcionalmente se puede eliminar la nota de práctica más baja, en cuyo caso la división es entre 3.

Podrán rendir examen sustitutorio los estudiantes desaprobados siempre que tengan un promedio final igual o mayor de siete (7).

La asistencia del alumno, su participación y entrega puntual de los trabajos, constituyen criterios para la evaluación.

IX BIBLIOGRAFIA

Echaiz Moreno, Daniel. La empresa en el Derecho moderno. Lima, Editorial Gráfica Horizonte, 2002.
Pasco Cosmopolis, Mario y otros, La Reforma laboral en el Perú. El Derecho del trabajo y la Política laboral del Estado, Lima. Gráfica Horizonte, 2002, 205p.
Pinkas Flint, Derecho Empresarial, Librería Studium, 1988.
Para Conocer la Constitución de 1993, Marcial Rubio Correa, segunda edición, 325pp, Fondo Editorial de la PUCP, 2004.
El Contrato de Trabajo en el Perú, Jelio Paredes Infanzón, 2006.
El principio de la primacía de la realidad. Su aplicación a las relaciones laborales ocultas, Lima. Editora RAO, 2004, 270 p, Henry Carhuatocto Sandoval.
Instituciones de Derecho laboral, Jorge Toyama Miyagusuju, Gazeta Jurídica, 1º edición. Junio de 2004.
Reforma del Estado Peruano, Henry Pease, Fondo PUCP, 2008.
Análisis Sistemico de la Constitución de 1993, Víctor García Toma, Universidad de Lima, 2006.
A propósito del Tratado de Libre Comercio: La intermediación Laboral y la tercerización, Luis Nava Guibert, USMP, 2008.
Subcontratación entre empresas y relación de trabajo en el Perú, Elmer Arce Ortiz, Colección Derecho PUCP, 2006.
Manual de legislación Laboral, Javier Arévalo, Editorial Cuzco, 2008.
Derecho Colectivo de Trabajo, Teofila Díaz, 2º Edición, Grisley, e009.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Escuela Académico Profesional de Administración de Negocios Globales



Teoría General del Impuesto, Raúl Barrios
Los principios tributarios en la Constitución de 1993, Benito Paredes Bedregal, UNAS, 2000.
Código Tributario
Manual del Impuesto a la Renta, Arturo Seminario Dapello, Gaceta Jurídica, octubre 1997.